

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2021



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Cartera de inversiones financieras</p> <p>De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p>De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.</p> <p>Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.</p> <p>Véanse notas 4 y 7 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p>	<p>La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Unigest, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.</p> <p>Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:</p> <p><i>Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos</i></p> <p>Solicitamos a Cecabank, S.A., las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.</p> <p><i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i></p> <p>Comprobamos la de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p> <p>Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

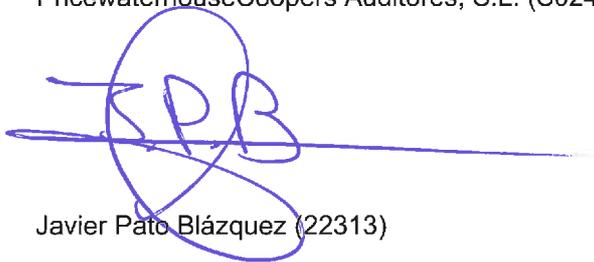
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

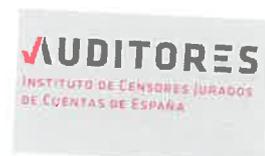
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

27 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/11021

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.ª



002501537

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	11 935 220,52	11 578 172,55
Deudores	153 189,77	300 923,78
Cartera de inversiones financieras	9 997 303,62	10 611 492,82
Cartera interior	625 747,89	449 478,39
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	18 000,00
Instituciones de Inversión Colectiva	625 747,89	431 478,39
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	9 371 555,73	10 161 399,44
Valores representativos de deuda	-	303 230,14
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	9 371 555,73	9 858 169,30
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	614,99
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 784 727,13	665 755,95
TOTAL ACTIVO	11 935 220,52	11 578 172,55

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a



002501538

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	11 914 052,11	11 563 985,40
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	11 914 052,11	11 563 985,40
Capital	19 210 230,00	19 210 230,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	3 874 903,42	3 565 552,46
Reservas	4 103 362,64	4 011 690,49
(Acciones propias)	(15 899 713,64)	(15 315 159,70)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	625 269,69	91 672,15
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	21 168,41	14 187,15
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	21 168,41	14 187,15
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	11 935 220,52	11 578 172,55
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	31 084 083,00	31 175 755,15
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	30 789 770,00	30 789 770,00
Pérdidas fiscales a compensar	294 313,00	385 985,15
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	31 084 083,00	31 175 755,15

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a



002501539

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	11 639,73	11 890,40
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(143 583,23)	(145 188,85)
Comisión de gestión	(114 727,99)	(119 750,81)
Comisión de depositario	(9 178,20)	(9 579,98)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(19 677,04)	(15 858,06)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(131 943,50)	(133 298,45)
Ingresos financieros	6 534,86	3 000,34
Gastos financieros	(2 078,78)	(2 009,66)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	119 722,55	(79 764,37)
Por operaciones de la cartera interior	49 869,50	35 419,73
Por operaciones de la cartera exterior	70 010,13	(115 184,10)
Por operaciones con derivados	(157,08)	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	636 377,56	303 744,29
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(32 277,39)	19 363,17
Resultados por operaciones de la cartera exterior	668 655,31	287 300,00
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	(0,36)	(2 918,88)
Resultado financiero	760 556,19	224 970,60
Resultado antes de impuestos	628 612,69	91 672,15
Impuesto sobre beneficios	(3 343,00)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	625 269,69	91 672,15

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	625 269,69
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	625 269,69

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	19 210 230,00	3 565 552,46	4 011 690,49	(15 315 159,70)	-	-	91 672,15	-	11 563 985,40
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	19 210 230,00	3 565 552,46	4 011 690,49	(15 315 159,70)	-	-	91 672,15	-	11 563 985,40
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	625 269,69	-	625 269,69
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	91 672,15	-	-	-	(91 672,15)	-	-
Operaciones con accionistas	-	309 350,96	-	(584 553,94)	-	-	-	-	(275 202,98)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	19 210 230,00	3 874 903,42	4 103 362,64	(15 899 713,64)	-	-	625 269,69	-	11 914 052,11

CLASE 8.ª



002501540

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

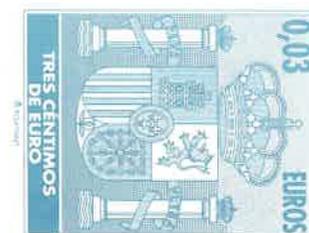
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	91 672,15
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	91 672,15

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	19 210 230,00	3 536 472,58	3 785 994,04	(11 459 641,49)	(1 827 658,95)	-	2 053 355,40	-	15 298 751,58
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	19 210 230,00	3 536 472,58	3 785 994,04	(11 459 641,49)	(1 827 658,95)	-	2 053 355,40	-	15 298 751,58
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	91 672,15	-	91 672,15
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	225 696,45	-	1 827 658,95	-	(2 053 355,40)	-	-
Operaciones con accionistas	-	29 079,88	-	(3 855 518,21)	-	-	-	-	(3 826 438,33)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	19 210 230,00	3 565 552,46	4 011 690,49	(15 315 159,70)	-	-	91 672,15	-	11 563 985,40

CLASE 8.ª



002501541



CLASE 8.^a



002501542

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Málaga el 30 de marzo de 2010. Tiene su domicilio social en C/ La Bolsa, 4 1ª Planta en Málaga, provincia de Málaga, código postal 29015.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 9 de julio de 2010 con el número 3.655, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., en adelante la Sociedad Gestora, sociedad participada al 100% por Unicaja Banco, S.A.

La Entidad Depositaria de la Sociedad es Cecabank, S.A., la cual desarrolla determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a



002501543

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública con el Depositario.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con la documentación legal de la Sociedad, la Sociedad Gestora percibió durante los ejercicios 2021 y 2020 una comisión fija anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el valor patrimonial medio de la Sociedad. Durante los ejercicios 2021 y 2020 la comisión gestión ha sido del 1,00%.



CLASE 8.^a



002501544

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria tienen suscrito un contrato con Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U. en virtud del cual delega la función de gestión de las inversiones en Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U.

Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad Gestora abona a Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U., una comisión del 0,11% sobre el valor de la cartera gestionada, en concepto de delegación de gestión.

Igualmente, la documentación legal de la Sociedad establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaria ha sido del 0,08%.

Por otra parte, la Sociedad percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionadas por estas últimas. En los ejercicios 2021 y 2020 dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, en otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, ascienden a 11.639,73 euros y 11.890,40 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTAL



002501545

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el Covid-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el Covid-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.^a



002501546

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



CLASE 8.^a



002501547

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	<u>625 269,69</u>	<u>91 672,15</u>
	625 269,69	91 672,15
Propuesta de distribución		
Reserva legal	62 526,97	9 167,21
Reserva voluntaria	<u>562 742,72</u>	<u>82 504,94</u>
	625 269,69	91 672,15



CLASE 8.^a



002501548

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



002501549

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.ª



002501550

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.^a



002501551

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.^a



002501552

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen en cartera operaciones con derivados.

i) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



002501553

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

j) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.^a



002501554

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas deudoras	151 092,68	224 056,56
Operaciones pendientes de liquidar	-	73 860,69
Otros	2 097,09	3 006,53
	<u>153 189,77</u>	<u>300 923,78</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	151 092,68	138 091,50
Impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	-	85 965,06
	<u>151 092,68</u>	<u>224 056,56</u>

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2020 recogía la venta de participaciones de instituciones de inversión colectiva por parte de la Sociedad. Dichas operaciones de 2020 quedaron completamente liquidadas el 4 de enero de 2021.

El capítulo de "Otros Deudores" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge los importes de las devoluciones de la comisión de gestión cobrada a los fondos en los que invierte, pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente (Nota 1).

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	3 848,00	494,90
Operaciones pendientes de liquidar	17,48	-
Otros acreedores	17 302,93	13 692,25
	<u>21 168,41</u>	<u>14 187,15</u>



CLASE 8.ª



002501555

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Tasas pendientes de pago	505,00	494,90
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	3 343,00	-
	<u>3 848,00</u>	<u>494,90</u>

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" recogía las compras de acciones propias pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2021. Dichas operaciones quedaron completamente liquidadas el 4 de enero de 2022.

El capítulo de "Acreedores – Otros acreedores" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	<u>625 747,89</u>	<u>449 478,39</u>
Instrumentos de patrimonio	-	18 000,00
Instituciones de Inversión Colectiva	625 747,89	431 478,39
Cartera exterior	<u>9 371 555,73</u>	<u>10 161 399,44</u>
Valores representativos de deuda	-	303 230,14
Instituciones de Inversión Colectiva	9 371 555,73	9 858 169,30
Intereses de la cartera de inversión	-	<u>614,99</u>
	<u>9 997 303,62</u>	<u>10 611 492,82</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.



CLASE 8.^a



002501556

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados y/o custodiados en Cecabank, S.A..

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	178 989,21	171 593,60
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	<u>1 605 737,92</u>	<u>494 162,35</u>
	<u>1 784 727,13</u>	<u>665 755,95</u>

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario (Cecabank, S.A.). Durante los ejercicios 2021 y 2020 la cuenta corriente estaba remunerada al mismo tipo de interés que el EONIA menos 0,50%.

El capítulo de "Otras cuentas de tesorería" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en Unicaja Banco, S.A. Durante el ejercicio 2020, la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del -0,15%; desde el 1 de enero de 2021 hasta el 2 de noviembre de 2021, la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del -0,20%; y desde el 3 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2021, la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del -0,45%.



CLASE 8ª



002501557

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial	5 000 000,00	-	-	5 000 000,00
Capital estatutario emitido	14 210 230,00	-	-	14 210 230,00
	19 210 230,00	-	-	19 210 230,00

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	5 000 000,00	-	-	5 000 000,00
Capital estatutario emitido	14 210 230,00	-	-	14 210 230,00
	19 210 230,00	-	-	19 210 230,00

El capital social inicial está representado por 500.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 16 de julio de 2010 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el BME MTF Equity, Segmento BME.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital estatutario máximo se establece en 50.000.000,00 euros representado por 5.000.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.



CLASE 8.^a



002501558

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Distribución resultados de 2020	Otros	2021
Reserva legal	649 840,48	9 167,21	-	659 007,69
Reserva voluntaria	3 361 850,01	82 504,94	-	3 444 354,95
	4 011 690,49	91 672,15	-	4 103 362,64

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	444 504,94	205 335,54	-	649 840,48
Reserva voluntaria	3 341 489,10	20 360,91	-	3 361 850,01
Resultado de ejercicios anteriores	(1 827 658,95)	1 827 658,95	-	-
	1 958 335,09	2 053 355,40	-	4 011 690,49

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	(15 315 159,70)	(11 459 641,49)
Entradas	(2 012 563,75)	(4 072 993,23)
Salidas	1 428 009,81	217 475,02
Saldo al 31 de diciembre	(15 899 713,64)	(15 315 159,70)



CLASE 8.^a



002501559

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía 1.193.571 y 1.176.276 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>11 914 052,11</u>	<u>11 563 985,40</u>
Número de acciones en circulación	<u>727 452</u>	<u>744 747</u>
Valor teórico por acción	<u>16,38</u>	<u>15,53</u>
Número de accionistas	<u>171</u>	<u>182</u>

e) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían participaciones significativas en el capital social de la Sociedad.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	30 789 770,00	30 789 770,00
Pérdidas fiscales a compensar	<u>294 313,00</u>	<u>385 985,15</u>
	<u>31 084 083,00</u>	<u>31 175 755,15</u>



CLASE 8.^a



002501560

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras – Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente, que se compensarán en su totalidad en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.ª



002501561

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 2 miles de euros en ambos ejercicios.



CLASE 8.^a



002501562

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

Descripción	Hombres	2021 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	2	1	-
	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Hechos posteriores

Durante el ejercicio 2021 se ha aprobado la Ley 11/2021 de 9 de julio de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.



CLASE 8.ª



002501563

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41ª"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022 y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios, según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41ª establece para dichas sociedades, que durante los períodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

Los administradores de la Sociedad consideran que van a poder cumplir con los requisitos establecidos en los párrafos anteriores y, por tanto, seguirán tributando al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Asimismo, con fecha 25 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A. acordó iniciar los trámites para la fusión de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. (como entidad absorbente) y Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (como entidad absorbida), condicionada a la obtención de las preceptivas autorizaciones regulatorias. Desde el punto de vista mercantil, se trata de un supuesto asimilable al de una fusión simplificada al estar ambas sociedades íntegramente participadas de manera directa por el mismo Accionista Único (Unicaja Banco).

Con fecha 2 de marzo de 2022, los consejos de administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. y de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. aprobaron el Proyecto Común de Fusión. La operación de fusión se encuentra pendiente de aprobación por parte de la C.N.M.V.

Por otra parte, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

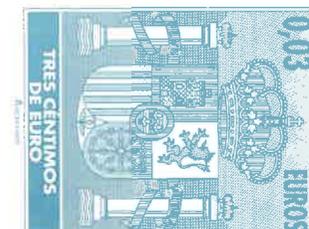
No se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que se deban incluir en esta memoria

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES GAESCO GESTION	EUR	200 000,00	-	257 257,04	57 257,04
PARTICIPACIONES MUTUACTIVOS SA, SGIC	EUR	175 000,00	-	174 943,95	(56,05)
PARTICIPACIONES MUTUACTIVOS SA, SGIC	EUR	180 312,63	-	193 546,90	13 234,27
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		555 312,63	-	625 747,89	70 435,26
TOTAL Cartera Interior		555 312,63	-	625 747,89	70 435,26

CLASE 8.ª



002501564

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES GROUPAMA ASSET MENT.	EUR	419 999,85	-	453 430,13	33 430,28
PARTICIPACIONES SCHRODER	EUR	555 000,00	-	631 921,45	76 921,45
PARTICIPACIONES OFI - A.M.	EUR	307 324,10	-	267 863,05	(39 461,05)
PARTICIPACIONES AXA INVESTMENT	EUR	100 000,00	-	101 327,81	1 327,81
PARTICIPACIONES VONTOBEL	EUR	175 000,00	-	176 262,62	1 262,62
PARTICIPACIONES INVESCO	EUR	230 000,00	-	229 932,90	(67,10)
PARTICIPACIONES BNP PARIBAS	EUR	305 708,23	-	521 382,51	215 674,28
PARTICIPACIONES FIDELITY	EUR	215 000,00	-	321 680,45	106 680,45
PARTICIPACIONES FIDELITY	EUR	86 212,19	-	92 794,44	6 582,25
PARTICIPACIONES BLACKROCK	EUR	281 203,94	-	291 452,30	10 248,36
PARTICIPACIONES BLACKROCK	EUR	169 287,42	-	166 512,50	(2 774,92)
PARTICIPACIONES BLACKROCK	EUR	507 453,60	-	670 000,00	162 546,40
PARTICIPACIONES LEGG MASON INVEST.	EUR	250 000,00	-	243 112,95	(6 887,05)
PARTICIPACIONES ROBECO	EUR	230 000,00	-	224 898,85	(5 101,15)
PARTICIPACIONES FUNDROCK MANAGEMENT	EUR	230 000,00	-	224 082,06	(5 917,94)
PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION	EUR	229 994,48	-	229 372,83	(621,65)
PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION	EUR	300 424,62	-	331 380,07	30 955,45
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	EUR	350 000,00	-	466 299,88	116 299,88
PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP	EUR	347 555,67	-	615 115,98	267 560,31
PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP	EUR	536 725,26	-	671 888,95	135 163,69
PARTICIPACIONES PETERCAM INSTITUTIONAL	EUR	239 999,91	-	410 366,76	170 366,85
PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT	EUR	230 000,00	-	229 032,69	(967,31)
PARTICIPACIONES FINANCIERE DE L ECHIQUIER SA	EUR	260 000,00	-	324 159,21	64 159,21
PARTICIPACIONES BELLEVUE GROUP	EUR	170 617,55	-	246 145,81	75 528,26
PARTICIPACIONES LUXEMBOURG SELECTION FUND	EUR	459 999,84	-	461 696,37	1 696,53
PARTICIPACIONES JANUS HENDERSON	EUR	550 000,00	-	551 713,53	1 713,53
PARTICIPACIONES ROBECO	EUR	198 032,54	-	217 729,63	19 697,09
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		7 935 539,20	-	9 371 555,73	1 436 016,53
TOTAL Cartera Exterior		7 935 539,20	-	9 371 555,73	1 436 016,53

CLASE 8ª



002501565

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES CLEVER GLOBAL SA	EUR	48 600,00	-	18 000,00	(30 600,00)
TOTALES Acciones admitidas cotización		48 600,00	-	18 000,00	(30 600,00)
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES GAESCO GESTION	EUR	200 000,00	-	240 900,01	40 900,01
PARTICIPACIONES MUTUACTIVOS SA, SGIC	EUR	180 312,63	-	190 578,38	10 265,75
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		380 312,63	-	431 478,39	51 165,76
TOTAL Cartera Interior		428 912,63	-	449 478,39	20 565,76

CLASE 8.ª



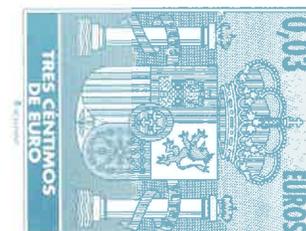
002501566

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
BONOS BANCO SANTANDER 0,502% 2023-01-05	EUR	297 589,28	614,99	303 230,14	5 640,86
TOTALES Renta fija privada cotizada		297 589,28	614,99	303 230,14	5 640,86
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP	EUR	211 725,26	-	306 275,98	94 550,72
PARTICIPACIONES ABERDEEN	EUR	445 000,00	-	650 451,67	205 451,67
PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY	EUR	370 000,00	-	420 289,39	50 289,39
PARTICIPACIONES PICTET	EUR	350 000,00	-	378 328,17	28 328,17
PARTICIPACIONES VONTOBEL	EUR	175 000,00	-	176 917,93	1 917,93
PARTICIPACIONES BNP PARIBAS	EUR	374 999,85	-	523 323,92	148 324,07
PARTICIPACIONES FIDELITY	EUR	215 000,00	-	261 171,60	46 171,60
PARTICIPACIONES FIDELITY	EUR	86 212,19	-	92 883,75	6 671,56
PARTICIPACIONES BLACKROCK	EUR	507 453,60	-	513 900,00	6 446,40
PARTICIPACIONES ROBECO	EUR	320 000,00	-	486 188,81	166 188,81
PARTICIPACIONES GROUPAMA ASSET MENT.	EUR	300 000,00	-	317 949,58	17 949,58
PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION	EUR	300 424,62	-	323 132,12	22 707,50
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	EUR	240 000,00	-	239 496,42	(503,58)
PARTICIPACIONES AXA INVESTMENT	EUR	302 140,79	-	345 839,20	43 698,41
PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP	EUR	444 539,88	-	660 414,99	215 875,11
PARTICIPACIONES AXA INVESTMENT	EUR	100 000,00	-	106 851,09	6 851,09
PARTICIPACIONES THAMES RIVER CAP.	EUR	110 000,00	-	110 090,68	90,68
PARTICIPACIONES PETERCAM INSTITUTIONAL	EUR	239 999,91	-	334 256,51	94 256,60
PARTICIPACIONES PETERCAM INSTITUTIONAL	EUR	400 366,02	-	434 155,63	33 789,61
PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT	EUR	300 000,00	-	305 555,74	5 555,74
PARTICIPACIONES FINANCIERE DE L ECHIQUIER SA	EUR	260 000,00	-	276 619,28	16 619,28
PARTICIPACIONES EURIZON CAPITAL SA	EUR	250 000,00	-	250 206,72	206,72
PARTICIPACIONES BELLEVUE GROUP	EUR	244 941,64	-	280 744,51	35 802,87
PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STORCH INVEST	EUR	475 000,00	-	541 210,62	66 210,62
PARTICIPACIONES FUNDROCK MANAGEMENT	EUR	230 000,00	-	249 193,32	19 193,32
PARTICIPACIONES NORDEA	EUR	350 000,00	-	349 771,24	(228,76)
PARTICIPACIONES PIMCO GLOBAL ADV.LTD	EUR	200 000,00	-	187 745,60	(12 254,40)
PARTICIPACIONES PIMCO GLOBAL ADV.LTD	EUR	145 000,00	-	153 389,29	8 389,29
PARTICIPACIONES SCHRODER	EUR	200 000,00	-	216 921,37	16 921,37
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	EUR	350 000,00	-	364 894,17	14 894,17
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		8 497 803,76	-	9 858 169,30	1 360 365,54
TOTAL Cartera Exterior		8 795 393,04	614,99	10 161 399,44	1 366 006,40

CLASE 8.ª



002501567



CLASE 8.ª



002501568

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El Covid-19 continuó siendo el foco de atención de medios, inversores, políticos y bancos centrales en el 2021. La población tuvo que enfrentarse a nuevas variantes y varias olas de contagio de mayor o menor envergadura. La última, ómicron, más leve en su sintomatología, pero más contagiosa, obligó a tomar medidas de confinamiento y restricciones de movilidad en varios países. Sin embargo, gracias a la inmunidad proporcionada por las vacunas, el número de fallecidos y la presión hospitalaria ha sido menor que en otras ocasiones.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía global habría crecido en el 2021 un 5,9%, gracias a que la actividad pudo normalizarse con la distribución de las vacunas y a los estímulos extraordinarios tanto de política fiscal como de política monetaria. Respecto al 2022, esperan que la economía siga creciendo de manera robusta, un 4,2%, y que el crecimiento entre regiones (Europa, Estados Unidos y países emergentes) sea más homogénea. Si embargo, determinados países, como España o China, crecerán por encima de la media global.

Los bancos centrales fueron adaptando sus discursos a cómo iba evolucionando la pandemia, el crecimiento, la inflación y el empleo. Durante prácticamente todo el año, las principales autoridades monetarias afirmaron que el repunte de precios era transitorio. Sin embargo, los datos reales superaron todas las estimaciones. El alza del precio de las materias primas, la escasez de algunos suministros y componentes, los cuellos de botella que sufren y sufrieron varias industrias, y una mejora del mercado laboral, fueron algunas de las causas de este repunte de la inflación.

En respuesta a ello, la Fed, en su reunión de diciembre, anunció la finalización del programa de compra de bonos en marzo de 2022, tres subidas de tipos oficiales en 2022, otras tres en 2023 y dos en 2024. Por su parte, el Banco de Inglaterra subió el tipo de interés oficial una vez en diciembre y su homólogo noruego, dos veces, una en septiembre y otra en diciembre. En contraposición, el Banco Central Europeo anunció la finalización del PEPP, una menor compra neta de bonos en el 2022 y recalcó su firme intención de no subir los tipos de interés en el 2022.

En materia política, destacaron principalmente dos hitos. En enero, el demócrata Biden se convirtió en el 46º presidente de Estados Unidos, tras imponerse en las elecciones de noviembre a su predecesor republicano, Donald J. Trump. Por otra parte, la coalición (socialdemócratas, liberales y verdes), liderada por el socialdemócrata Olaf Scholz, asumió el poder en Alemania, poniendo fin a 16 años de gobiernos de la conservadora Angela Merkel como canciller federal.



CLASE 8.^a



002501569

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

A nivel geopolítico, 2021 marcó el histórico fin de la intervención militar internacional en Afganistán que había comenzado tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington (Estados Unidos).

A nivel de mercado, el año fue positivo para la mayoría de los activos.

En renta variable, el índice global MSCI World subió un 21,82% frente a una caída del -2,40% del índice MSCI Emerging Markets. El menor crecimiento de la economía china, cuyo gobierno abogó por una política “cero Covid” y la inestabilidad política e impacto sanitario de la pandemia en varios países de la región latinoamericana, pesaron en este índice. Dentro de los mercados desarrollados, el americano S&P500 subió un 29,01%, seguido de Europa (26,04%), Eurozona (24,32%), Reino Unido (16,68%) y Japón (13,38%). Dentro de la Eurozona, el Ibex35 fue la Bolsa que menos subió, un +10,52%.

A nivel de factores y a nivel global, los sectores de valor o *value* y los de crecimiento o *growth* se revalorizaron de manera similar, un 22,70% y un 21,70% respectivamente.

En renta fija, la rentabilidad de la deuda pública aumentó de manera importante en todos los países y plazos, pero principalmente en Estados Unidos. La rentabilidad del bono americano a 10 años amplió 60 p.b., hasta el 1,51%, y el bono a dos años, 61 p.b., hasta el 0,73%. Por tanto, no se produjo un movimiento significativo en curva. En la Eurozona, por el contrario, las curvas experimentaron un aumento de pendiente, es decir, los vencimientos largos ampliaron más que los cortos. Así, el bono alemán a 10 años amplió 39 p.b., hasta el -0,18%, y el bono a dos años, 8 p.b., hasta el -0,62%. Las primas de riesgo de España e Italia aumentaron en el año 13 y 24 p.b. hasta los 74 p.b. y 135 p.b., respectivamente.

En deuda corporativa, el crédito europeo en grado de inversión ha estado considerablemente soportado, ampliando sólo 11 p.b. frente al americano, que amplió 17 p.b. Por el lado del crédito de alto rendimiento, en la zona europea, el diferencial estrechó -18 p.b., mientras que el americano lo hacía en -42 p.b. Por tanto, un mejor comportamiento de los emisores con rating crediticio más bajo.

En divisas, el dólar se apreció frente a todas las monedas del G10 salvo frente al dólar canadiense. Frente al euro, se revalorizó un 6,93% hasta 1,1235. En materias primas, el precio del crudo (Brent) subió un 55%, hasta los 75,21 \$/barril principalmente por desequilibrios entre la oferta y la demanda. El cobre, *commodity* con alta correlación con China subió un 26% y el oro cayó un -3,64% hasta los 1.829 \$/onza perdiendo atractivo en un entorno de repunte de tipos de interés y dólar fuerte.



CLASE 8.^a



002501570

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.



CLASE 8.ª



002501571

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Durante el ejercicio 2021 se ha aprobado la Ley 11/2021 de 9 de julio de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41ª"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022 y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios, según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41ª establece para dichas sociedades, que durante los períodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

Los administradores de la Sociedad consideran que van a poder cumplir con los requisitos establecidos en los párrafos anteriores y, por tanto, seguirán tributando al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Asimismo, con fecha 25 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A. acordó iniciar los trámites para la fusión de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. (como entidad absorbente) y Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (como entidad absorbida), condicionada a la obtención de las preceptivas autorizaciones regulatorias. Desde el punto de vista mercantil, se trata de un supuesto asimilable al de una fusión simplificada al estar ambas sociedades íntegramente participadas de manera directa por el mismo Accionista Único (Unicaja Banco).

Con fecha 2 de marzo de 2022, los consejos de administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. y de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. aprobaron el Proyecto Común de Fusión. La operación de fusión se encuentra pendiente de aprobación por parte de la C.N.M.V.



CLASE 8.ª



002501572

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Por otra parte, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

No se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que se deban incluir en esta memoria.



CLASE 8.^a



002502287

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 31 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002501501 al 002501531 Del 002501532 al 002501536
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002501537 al 002501567 Del 002501568 al 002501572
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002501573 al 002501603 Del 002501604 al 002501608
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002501609 al 002501639 Del 002501640 al 002501644
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002501645 al 002501675 Del 002501676 al 002501680

FIRMANTES:

D. Rafael Ángel Elicegui Molina
Presidente

Dª. Ana Viera Sánchez
Consejero

D. Miguel Ángel Paz Viruet
Consejero